

MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 229/2024

Acta N° 26/2024
EE 2024-81-1410-00391

VISTO: Que el pasado 06 de Noviembre se realizó en nuestra Ciudad un Cabildo.

RESULTANDO:

1. Que por Resolución 186/2024 de fecha 09 de Octubre de 2024, este Cuerpo Municipal, dispuso "**CONVOCAR un Cabildo Municipal para el día 06 de Noviembre próximo, a las 18:00 horas en el Club Rotary de La Paz...**" con el objeto de realizar, en el marco del proyecto "**agenda de desarrollo local**", una devolución de las conclusiones del trabajo desarrollado por el Gobierno Municipal de La Paz junto con diversos actores de la escena local y departamental, así como también universidad CLAEH.

CONSIDERANDO:

1. Que se labró el Acta respectiva y que la misma recoge en forma sustancial el contenido de los temas abordados en la instancia participativa realizada con la Ciudadanía.
2. Que corresponde dictar el presente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ

RESUELVE:

1. **APROBAR** el Acta adjunta que debe considerarse parte integral de la presente resolución.
2. **DAR** cumplimiento a lo establecido Artículo 79 del Decreto 0009/23 de la Junta Departamental, remitiendo una copia del aludido documento al Sr. Intendente, para su ulterior remisión al Legislativo Comunal.
3. **REMITIR** estos antecedentes a la Secretaría de Descentralización y Participación, solicitándole otorgar el trámite de estilo a los efectos de dar cumplimiento al punto anterior.
4. **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de La Paz.
5. Por Secretaría Administrativa, **INCORPÓRESE** al registro de Resoluciones y **OTÓRGUESE** el trámite respectivo para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto precedente, cumplido, siga a la Secretaría de Descentralización y Participación.

El Concejo aprueba 5 en 5

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ

ACTA

En el día de la fecha se llevó a cabo un Cabildo Municipal en instalaciones del Rotary Club de La Paz, bajo la presidencia del Alcalde Bruno Fernández, y la participación de los Concejales; Andrea Pasinotti, William Urrutia, José Cunha, Manuela Porro, Javier Cáceres, Emilio Silvera, Mariela Ribeiro representantes de la Dirección de Descentralización y Participación del Gobierno de Canelones y de la Universidad de CLAEH.

La reunión se inició con un saludo inicial de todos los miembros del Concejo Municipal. Acto seguido se procedió con la presentación de un informe el cual fue elaborado en conjunto entre el Municipio de La Paz, la Dirección de Descentralización y Participación, Universidad CLAEH y actores de la comunidad que construyeron la "Agenda de Desarrollo Local".

Andrea Baccino de la Universidad CLAEH expuso el proceso de la hoja de ruta el cual fue elaborado entre agosto y setiembre, en dicho periodo se llevaron a cabo 3 talleres y diversos encuentros con el equipo de Gobierno.

El primer objetivo que se planteó en su momento fue centrar las bases de la construcción de la Agenda de Desarrollo Local que trascienda los periodos de Gobierno y sirva de hoja de ruta para futuras administraciones.

Municipio de La Paz

En segundo lugar se avanzó en los componentes iniciales de un proceso de la planificación local, es decir, con este objetivo se buscó articular todo lo que La Paz tiene hecho gracias a los distintos Nodos.

El tercer objetivo fue identificar los temas y asuntos prioritarios, el mismo se logró gracias al aporte de los vecinos. Acá se plantearon interrogantes centrales; ¿Qué tenemos? ¿Qué

queremos? ¿Qué podemos? Para contestar las mismas se hizo un mapa con los diferentes recursos como por ejemplo se destacó que La Paz se encuentra entre dos grandes ciudades como lo son Las Piedras y Montevideo, entre otras cosas.

Luego se realizó un mapa de vínculos en el cual se encuentra todo los vínculos que entran y salen de La Paz y a su vez se hizo un punteo de todos los recursos y potencialidades locales que se identificaron en los diversos sectores; Culturales y Patrimoniales, Naturales y Paisajísticos, Institucionales y Sociales, Humanos, Infraestructura y Conectividad, Económicos y Productivos, Financieros.

Siguiendo con el mismo se realizó un punteo con los ámbitos de articulación local entre ellos se destacan los 22 cabildos barriales realizados, los cuales fueron de vital importancia para la realización de la Agenda de Desarrollo Local debido a que se visualizaron aún más las ideas de los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

Se destacan las distintas organizaciones como el Nodo de Deportes, Nodo de Familia, Nodo Educativo y la Esquina Cultural de La Paz. El Alcalde Bruno Fernández menciona la importancia de las reuniones semanales y mensuales de dichos nodos, las cuales ayudan al mejor funcionamiento del mismo, a su vez hace mención de las distintas comisiones de trabajo como lo es la Comisión de Ferias y Desarrollo productivo y Rural, los cuales trabajan desde el ámbito tripartita (feriantes, delegados y el municipio). A su vez el Concejal José Cunha en representación de la Comisión, resalto algunos inconvenientes en la feria de los viernes debido a cambios de lugar por las rupturas y reconstrucción de la calle Herrera, se espera la pronta recuperación de la misma para su reintegro.

Se dialogó sobre la Comisión de Deportes quienes trabajan en conjunto con el Nodo de Deportes. En representación de ello se le dio la palabra a Javier Cáceres, quien destacó en principio la gestión de Leandro Fabre quien articula y ayuda siempre en el ámbito, también

destacó la buena coordinación de la misma y el buen dialogo que se mantiene en un trabajo colectivo, lo cual ayuda a la mejor organización y realización de las actividades.

Por otra parte se encuentra la Comisión de Cultura lo cual se trabaja en articulación con el Concejo de Cultura Local, quienes manejan un amplio calendario y a palabras de Emilio Silvera se buscó descentralizar, llevando diversas actividades a distintas partes de la ciudad de La Paz, como la realización de Cines barriales. También se destaca que se ha recibido diversos reconocimientos, poniéndose “culturalmente La Paz en el mapa”.

Por último se mencionó la Comisión de Asuntos Sociales y Género quienes trabajan con el Nodo Educativo y el Nodo de Familia. La Concejal Andrea Pasinotti menciona que la Comisión está conformado por dos integrantes apartes de la misma; la Concejal Mariela Ribeiro y Lorena Rodríguez quien es funcionaria del Municipio.

Se destaca el trabajo desde una perspectiva amplia, es decir, no solo la ayuda en cuanto la realización de canastas sino también se apoya con el comedor, económicamente, con los diversos situaciones de género, entre otras. En cuanto a género se ha realizado diversos encuentros. Lorena Rodríguez hablo de que es un desafío el cumplir con la ayuda alimentaria para quienes lo necesiten pero también el desafío se encuentra en generar capacidad a nivel local. Lo cual se está logrando gracias algunas iniciativas como el generar un kit con herramientas para los espacios públicos, teniendo en cuenta que muchos vecinos y escuelas solicitaban por ejemplo la realización de cortes de pasto debido a que no contaban con las herramientas necesarias. Al contar con las mismas, hoy en día se organizan y lo realizan ellos mismo, generando participación y capacidad local.

La Comisión del Medio Ambiente trabaja en conjunto con el Comité de Emergencia Local. Bruno Fernández expuso que si bien no trabajan en ámbitos permanentes de participación de igual manera han realizado instancias de participación puntuales, vinculado a lo ambiental, como por ejemplo se trabajó mucho con la cuenca del Arroyo de Las Piedras, en cada entrega de contenedores en la ciudad previo a la entrega hubo un trabajo fuerte de la

comisión de medioambiente. Le cede la palabra al referente de dicha comisión William Urrutia quien hablo sobre la importancia de las Comisiones. En cuanto al medio hablante menciono que en conjunto con José Cunha se están preparando con la realización de cursos que están dictando la Dirección de Medio Ambiente, sabiéndose del cambio climático, cosa

que preocupa y hace que se trabaje más sobre el mismo. Se están preparando para lo que viene y debido a que se está por cambiar Gobierno Municipal, van a realizar un resumen de lo actuado para dejarle a los que vengan.

Siguiendo con el curso de la oratoria en cuanto al proceso para la realización de la agenda se plantearon proyectos e iniciativas locales en la cual se mencionan iniciativas en Deporte, Leandro destaca la proyección de la Casa del Deporte y de la Cultura, debido a que la misma será utilizada para tener capacidad locativa y recibir delegaciones. El otro proyecto que menciona es el techado a la cancha de bochas.

En cuanto a las gestiones en curso en cultura, se destaca el de la fases II y III del Anfiteatro, en Educación se menciona a la feria educativa. En Medio Ambiente y Protección Animal el reciclaje de tapitas para colaboración con refugios de animales. En Seguridad Ciudadana se destaca el refuerzo y la proyección de un destacamento del PADO en el Parque Metropolitano.

Luego se mencionó algunos planes, programas y proyectos del gobierno municipal;

El gobierno de cercanía relacionado justamente a los cabildos barriales en donde se dialoga con los vecinos.

El proyecto intersticios; lo cual recientemente se recibió un galardón por parte de la secretaria de Descentralización y Participación, se destaca que siempre que nos presentamos con un proyecto lo ganamos como por ejemplo el reciente es el del Nodo Educativo.

El Nodo de Deportes se destaca con la articulación de las iniciativas deportivas.

Las multis, iniciativa que nuclea a jóvenes de la ciudad y que se realizó el miércoles 30 de octubre.

El proyecto de recuperación del espacio del ex comedor Municipal donde se está generando el techado nuevo, será utilizado como un espacio multipropósito (centro de reuniones, museo picapedrero, sala multifunción y registro civil).

El Parque Metropolitano el cual está en desarrollo y se realizan diversas actividades con deporte y con cultura.

Localidades eficientes; presentadas y aprobadas por el MIEM el cual ya está ejecutado, se instalaron lámparas solares en la zona de La Puebla, se va a inaugurar próximamente.

Obras de inversión vial y de infraestructura urbana en todo el territorio, se planteó el objetivo de iluminar y pavimentar el 100 % del casco urbano de la ciudad, objetivo el cual está siendo logrado. Próximamente se va a hacer la inauguración de la pavimentación de los lugares Santos Lugares y La Lucha.

Por último en cuanto a la Agenda de Desarrollo Local se habló de la visión a largo plazo en donde se planteó “La Paz; solidaria, comunicada, segura, sociable y ecológica”

Dada por terminado la exposición de la Agenda de Desarrollo Local se da lugar a las iniciativas y propuestas de los vecinos y vecinas de la ciudad:

Se inicia con el planteo de que en la esquina Enrique Erro y Emilio Andreón hay una ocupación indebida de la vereda, en la misma plantaron plantas y permanece un perro que dificulta el paso por la vereda. Además expuso su preocupación en la zona del supermercado Supercoco debido a que obstaculizan el paso de peatones en la cebra. Ante estos planteos la Concejala Mariela Porro representante de la Comisión de Ferias y del Departamento de Contralor toma nota y va a intervenir en el asunto.

Municipio de La Paz

También se expuso por parte de otro vecino quien vino en representación de un grupo de residentes de su zona, planteó una problemática en la calle Del Comercio en el kilómetro 19, explicó que, cuando se hizo la construcción de la ruta 5 nueva esta zona quedo afectada desde entonces y aunque la pavimentaron siguió causando problemas. Con el tránsito de camiones pesados (debido a los nuevos arreglos para el tren) se rompió aún más esa calle causando que la gente pase por Teresa Muñoz arruinándose la misma, en principio están

arreglando esa, pero la consulta del vecino es si se va a arreglar definitivamente la calle Comercio. A su vez se plantea otra problemática que va por la línea de ómnibus CUTCSA el 150 el cual estaba haciendo un nuevo recorrido debido a los arreglos en el puente, se solicita que siga haciendo ese recorrido aun cuando terminen el arreglo del mismo, ya que es beneficiario para los vecino porque no se tienen que trasladar a Calpino a la hora de viajar, teniendo en cuenta que es una zona muy insegura donde ya se han causado rapiñas y robos. La Concejal Mariela Porro en respuesta, le comenta que están trabajando sobre esa zona y se tiene presente su arreglo, en esa zona se encuentra la feria la cual se está

planificando hace mucho para volverlas a su lugar. En cuanto al tema del ómnibus le recomienda que junte en conjunto con los vecinos, las firmas correspondientes y la presenten en el MTOP o en CUTCSA, debido a que va a tener un mayor peso teniendo en cuenta de que es un tema del Gobierno Nacional y no del Municipal. A su vez el Concejal William Urrutia intervino para señalar que el problema inicial de la calle Comercio radica en el desagüe, encontrar el desagüe es un elemento clave para su arreglo. Por su parte, el Alcalde Bruno Fernández aclaró que es un tema que ya ha sido explicado en otras oportunidades, el impacto del consorcio, teniendo en cuenta que en el plan inicial no estaba previsto intervenir dos veces en la misma calle, pero se realizaron las gestiones pertinentes para incluir su reparación en las obras planificadas. Resaltó que en su último dialogo con la Dirección de Obras, le expresaron que el arreglo se haría en enero.

Un vecino en representación de una empresa de telefonía de celulares móviles que recientemente abrió sus puertas en La Paz, expuso una problemática relacionada con la falta de estacionamiento en el centro de la ciudad, lo que genera muchos inconvenientes tanto para los comerciantes como para los clientes ya que perdieron muchos clientes que estaban de paso y no se animan a parar por miedo a ser multados. Además también plantean que ellos cuentan con motos para su reparto y que se encuentran con la situación de dejar sus motos lejos generando miedo a que sean hurtadas. El mismo planteó que ya abrió un expediente el cual está firmado por vecinos y comerciantes de la ciudad, solicitando un espacio destinado a los estacionamientos de motos. El Alcalde Bruno Fernández en respuesta le comentó que, en el proyecto inicial de la Centralidad se contemplaba la

creación de estacionamientos en las calles principales, porque el transporte público seguirían su desvío por las calles Ramón Álvarez y Rodó. Pero esta propuesta se modificó por motivo de objeciones de vecinos y padres de la comisión de la escuela N° 107, quienes argumentaban que dicho desvío causaba un riesgo para los estudiantes. A su vez algunos comerciantes plantearon que si el transporte público no pasaba por el centro de la ciudad iba a disminuir el flujo de clientes. Debido a ello es que se priorizo el transito del transporte público sobre los espacios de estacionamiento, habilitándose zonas de carga y descarga en las calles paralelas. Por ultimo aclaro que las decisiones finales sobre un nuevo lugar de

estacionamiento la tiene Ingeniería de Transito de Canelones, pero se comprometió a plantear lo expuesto e intentar encontrar una solución.

Por otra parte un vecino comunica su preocupación por la falta de visibilidad en algunos cruces, causado por diversas plantas en las veredas y a su vez nos comunica que no se puede circular por la misma, haciendo que la gente tenga que pasar por la ruta causando riesgos de accidente. Señalo en concreto las calles de Andrón y Javier de Viana y en Javier de Viana y Conrado Moller. Además aprovecho para destacar la buena gestión en cuanto a la limpieza en toda La Paz, señala que ha sido reconocida incluso por gente de Colon que le consultan como hacen para mantener la ciudad limpia. Agradece y aplaude esos esfuerzos. En respuesta el Alcalde Bruno Fernández señala que, aunque no estemos en temporada de poda se pueden realizar algunos trabajos para arreglar este problema. Además destaca que había un proyecto de construir una faja de cemento desde Municipio hasta Mario Pareja, para que las personas pudieran circular por la vereda y no por la ruta, pero lamentablemente no contaron con los recursos financieros para concretarla, pero es un proyecto que queda para el próximo Gobierno. Se le respondió al mismo en cuanto a los basurales por parte de William Urrutia, el Municipio realizo un relevamiento en nuestra ciudad e identifico 23 basurales. Con un amplio trabajo y apoyo de los vecinos se pudo reducir a cinco o seis, de Las Artes es uno de ellos y siguen siendo un desafío recurrente. A su vez el Alcalde comenta que esta zona es la que quedo planificada su pavimentación de último, sin embargo

en su momento se va a reconstruir las calles y las cunetas, aclarando que el mantenimiento de las mismas corre por cuenta de cada ciudadano.

Finalmente el vecino expresa su preocupación por un campo de la zona llamado “El campo del Duque” ubicado en la calle Constitución. El mismo informa que ese lugar es el escondite de las personas que salen de prisión lo cual genera una gran preocupación. Bruno Fernández le expresa que si bien está al tanto, no pueden hacer nada por tratarse de un predio privado, desde el Municipio se le multa al dueño cargándosele en la contribución inmobiliaria por no cumplir la ordenanza de limpieza.

Siguiendo con el curso del mismo, un vecino del Complejo Calpino expuso que falta iluminación en el final del Pasaje las Hortensias. Consulto si el reclamo se lo debe de hacer a UTE o corresponde al Municipio. El Alcalde le responde que se pondría en contacto con el área de Alumbrado de la Intendencia de Canelones para analizar el caso, debido a que el complejo Calpino es considerado por la Intendencia un complejo habitacional con calles internas privadas, por ello se complica en las intervenciones. Sin embargo desde el Municipio siempre se intentó y se ayudó, se logró pavimentar e iluminar algunas de sus calles internas. A su vez sugirió la realización de un expediente para seguir el trámite correspondiente.

Por último, el vecino menciona la peligrosidad en las intersección de Teresa Muñoz y Centenario sugiriendo que se coloque un cartel de pare. El Alcalde toma nota de su solicitud y derivará al área correspondiente.

Una vecina aprovecho para destacar el compromiso que se ve reflejado en los progresos logrados en La Paz, compartió a su vez su experiencia personal, quien es residente hace 57 años del barrio Villamontes el cual hace años era considerado unos de los peores barrios. La misma expreso su satisfacción con las mejoras realizadas en los últimos años, como lo fue la pavimentación e iluminación en todo el barrio. Agradeció al Municipio y a los vecinos que hicieron posible ese cambio.

Otra vecina señaló un problema de boca de tormenta en las calles Treinta y Tres y Gutiérrez, aclara que la misma se encuentra hace años. Bruno Fernández expresa que esa boca de tormenta ya fue inspeccionada y el problema es que está mal construida. Si bien se ha limpiado varias veces por parte de la Cuadrilla del Municipio, es necesario que Obras de Canelones la reconstruya desde cero, se aclara que ya fue enviado el expediente correspondiente.

A su vez un vecino comentó que hace años realizó una solicitud por la web relacionado con el recorrido del ómnibus 276. Aclaro que su hija utiliza esa línea y el trayecto hacia la escuela carece de señalización adecuada, el mismo pasó su número de expediente para que sea evaluada nuevamente su solicitud.

Con estos últimos aportes, se da por finalizado el cabildo, resaltando la importancia del mismo y agradeciendo la participación activa de vecinos y vecinas.

Acta aprobada por Resolución 229/2024 de fecha 21/11/2024

Municipio de La Paz

